



Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas - La Plata

La Plata, 21/03/2021

COMUNICADO DE PRENSA

Municipalidad de La Plata organizó homenaje a ex combatiente caído invitando a un Ex Militar destituido por haber sido condenado por asesinato e involucrado en torturas de soldados en Malvinas.

El Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas CECIM La Plata, repudia la presencia del Sr. Marcelo Llambías Pravaz, en el acto organizado por la Municipalidad de La Plata en homenaje al Soldado caído José Luciano Romero.



El pasado jueves 19 de Marzo, la Municipalidad de La Plata realizó un acto en la Plazoleta Héroes Correntinos ubicada en calle 32 entre 6 y 7 en conmemoración del 58 nacimiento del soldado José Luciano Romero, nacido en la Provincia de Corrientes, donde su familia reside hace varios años en la Ciudad de La Plata. La invitación Municipal la hizo extensiva a toda la comunidad Correntina a través del Centro de Residentes Correntinos de La Plata.

En dicha oportunidad estuvo presente como uno de los oradores principales en el homenaje el ex Mayor Marcelo Llambía Pravaz quien fuera destituido en el año 2005, decreto del PEN 807/05, por haber sido condenado a 9 años de prisión por el homicidio del Teniente Coronel retirado Jorge Osvaldo Velazco, la condena fue dictada oportunamente por el Tribunal Oral Criminal N°6.

Los antecedentes de Marcelo Llambías Pravaz distan mucho para que sea convocado por la Municipalidad de La Plata al homenaje merecido del Soldado Héroe Correntino José Luciano caído en combate.

Como primera medida, al ser destituido en el año 2005 Llambías Pravaz perdió toda relación con el rango militar que ostento en alguna oportunidad, Llambías estuvo vinculado a los levantamientos carapintadas en los finales de los años 80 atentando contra la democracia, se lo encuentra vinculado a la militancia con sectores que promueven el Nazismo y peor aún, tiene asignaturas pendientes por su comportamiento en Malvinas ya que está involucrado a denuncias de soldados por torturas durante la Guerra de Malvinas.

Es indignante que la Municipalidad de La Plata, con la presencia de Ileana Cid, presidenta del Consejo Deliberante, el Director de Colectividades y Tradicionalismo de La Plata Simeón Wiochi y el Presidente del Partido Coalición Cívica de La Plata



Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas - La Plata

Federico Gómez convocan a rendir homenaje a un soldado héroe a personajes con semejantes antecedentes y que todo pase por desapercibido.



La Familia del Soldado José Luciano Romero merecía un homenaje con la presencia de personas que estuvieran a la altura de sus acciones, es por ello que repudiamos la presencia del destituido militar condenado por asesinato, torturador de soldados en Malvinas y con demás antecedentes nefastos, haciéndolos responsables políticos de su presencia a quienes lo convocaron.

Las asignaturas pendientes de la Democracia con los hechos ocultos ocurridos en Malvinas, se evidencian con el comportamiento de estos funcionarios con amnesia.

Por MEMORIA VERDAD JUSTICIA Y SOBERANIA.

Ernesto Alonso
Sec. de DD.HH

Cel 0221 4207449

Rodolfo Carrizo
Presidente

Cel 0221 5034499